

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias Sociales

Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario



Informe Final de Seminario de Sistematización de la Práctica Supervisada del Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cohorte 2011 grupo No.1, sede Jacaltenango, Huehuetenango

Marileni Adelaida Alvarado Domingo

Antonio Alberto Camposeco Domingo

Alicia Dayana Camposeco Sontay

Juan Auricio Delgado Montejo

Fredy Otoniel Díaz Hernández,

María Dolores Hernández Montejo

Mildred Yohana Lemus Echeverría

Beatriz Llenifer Mérida Cano

María Páiz Domingo

Jacaltenango, Huehuetenango, febrero 2014

**Informe Final de Seminario de Sistematización de la Práctica Supervisada del
Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cohorte 2011 grupo No.1,
sede Jacaltenango, Huehuetenango**

Marileni Adelaida Alvarado Domingo

Alicia Dayana Camposeco Sontay

Fredy Otoniel Díaz Hernández

Mildred Yohana Lemus Echeverría

María Páiz Domingo

Antonio Alberto Camposeco Domingo

Juan Auricio Delgado Montejo

María Dolores Hernández Montejo

Beatriz Llenifer Mérida Cano

Licda. Virginia Rosalinda Herrera Pérez de Velásquez

Asesora de Seminario

Jacaltenango, Huehuetenango febrero 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sapientia ante totum, adquiret sapientia"

DICTAMEN APROBACIÓN
SEMINARIO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA SUPERVISADA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Marileni Adelaida Alvarado Domingo
Antonio Alberto Camposeco Domingo
Alicia Dayana Camposeco Sontay
Juan Auricio Delgado Montejo
Fredy Otoniel Díaz Hernández
María Dolores Hernández Montejo
Mildred Yohana Lemus Echeverría
Beatriz Llenifer Mérida Cano
María Páiz Domingo

Estudiantes de la carrera de Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario de esta Facultad, solicitan autorización de Seminario de Sistematización de la Práctica Supervisada para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 021 23012014

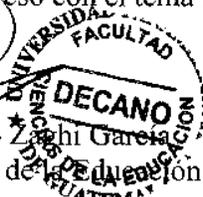
Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos del Seminario de sistematización de la Práctica Supervisada que es requerido para obtener el título de Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **"Seminario de Sistematización de la Práctica Supervisada de Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario cohorte 2011, grupo uno de Jacaltenango, Huehuetenango"** está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Seminario de Sistematización de la Práctica Supervisada
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).

Por lo antes expuesto, los estudiantes reportados en el asunto.

4. Recibe la aprobación de realizar el Seminario de Sistematización de la Práctica Supervisada, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

Licenciado Dimio Marcelo Zúñiga García
Decano Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,
Guatemala dos de diciembre de 2013

En virtud de que el **“Seminario de Sistematización de la Práctica Supervisada del Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario cohorte 2011, grupo No.1 de la Sede Jacaltenango, Huehuetenango”** presentado por los estudiantes: Marileni Adelaida Alvarado Domingo, Antonio Alberto Camposeco Domingo, Alicia Dayana Camposeco Sontay, Juan Auricio Delgado Montejo, Fredy Otoniel Díaz Hernández, María Dolores Hernández Montejo, Mildred Yohana Lemus Echeverría, Beatriz Llenifer Mérida Cano, María Páiz Domingo, previo a optar al grado Académico de Técnicos en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Licda. Virginia Rosalinda Herrera Pérez de Velásquez
Asesora de Seminario

INDICE

| Contenido | Página |
|---|---------------|
| Resumen | i |
| Introducción | ii |
| CAPITULO 1 | 1 |
| Marco conceptual | 1 |
| 1.2.Objetivos | 1 |
| 1.3. Aspectos centrales | 1 |
| CAPITULO 2 | 2 |
| 2. Descripción metodológica del proceso | 2 |
| 2.1.1. Objeto | 2 |
| 2.1.2. Objetivos | 2 |
| 2.2.Ejes | 2 |
| 2.2.1.Área de Planificación | 2 |
| 2.2.2.Área de Preparación | 3 |
| 2.2.3.Área de Ejecución | 3 |
| 2.3. Método | 3 |
| 2.4. Para la elaboración se deben considerar los siguientes pasos | 4 |
| 2.5. Punto de partida | 5 |
| 2.6. Las preguntas iniciales | 5 |
| 2.7. Recuperación del proceso vivido | 5 |
| 2.8. La reflexión de fondo | 5 |
| 2.9. Los puntos de llegada | 5 |

| | |
|---|----|
| 2.10. De su evaluación | 6 |
| CAPITULO 3 | 7 |
| 3.Reconstrucción histórica del proceso de Práctica Supervisada | 7 |
| 3.1. En el área de Planificación | 7 |
| 3.1.1.Criterios para la Práctica Supervisada | 7 |
| 3.1.2. Definición y criterios de redacción | 8 |
| 3.1.3. Elaboración de formatos e instrumentos técnicos | 9 |
| 3.1.4. Criterios generales para la planificación de las capacitaciones | 10 |
| 3.2. Área de preparación | 11 |
| 3.2.1. Perfil del grupo de participantes en relación al contexto | 11 |
| 3.2.2. Descripción y fundamentación teorica de las capacitaciones | 12 |
| 3.2.3.Procedimiento y listados de contenidos contextualizados | 12 |
| 3.2.4.Estrategias de aprendizaje para el abordaje de las capacitaciones | 13 |
| 3.2.5.Recursos y materiales de apoyo para el desarrollo de la práctica | 14 |
| 3.2.6.Definición de procedimientos y elaboracion de instrumentos de evaluación | 15 |
| 3.3. Área de ejecución | 16 |
| 3.3.1. Experiencia en la aplicación de innovaciones de capacitación | 16 |
| 3.3.2. Experiencia en la contextualización de contenidos y procedimientos | 17 |
| 3.3.3. Experiencias en el abordaje de la capacitación | 17 |
| 3.3.4. Experiencias en la utilización de recursos y materiales | 18 |
| 3.3.5. Experiencias en la aplicación de procedimientos e instrumentos de evaluación | 20 |
| 3.3.6. Resultados obtenidos de las capacitaciones | 21 |
| 3.3.7. Situaciones particulares encontradas/ Anecdótico | 21 |

| | |
|--|----|
| CAPITULO 4 | 22 |
| 4. Reflexión crítica del proceso de práctica supervisada | 22 |
| 4.1. Lecciones aprendidas | 23 |
| CAPITULO 5 | 24 |
| 5. Propuestas de mejoras | 24 |
| 5.1. Propuesta 1 | 24 |
| Conclusiones | 26 |
| Recomendaciones | 27 |
| Referencias | 28 |
| Anexos | 30 |

Resumen

El seminario es un informe que se realizó a través de la sistematización de la práctica supervisada que se llevó a cabo con los diferentes Consejos Comunitarios de Desarrollo de los municipios de la región Huista departamento de Huehuetenango con alumnos y alumnas estudiantes de la carrera de Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario de la Universidad Panamericana.

La información que contiene son las experiencias vividas en el proceso de la práctica, razón por la cual se quiere dar a conocer por este medio los alcances, objetivos y aspectos que se trabajaron durante el proceso de la práctica y de este modo poder emitir opiniones constructivas al respecto, ya que los estudiantes han llevado a la práctica, los conocimientos adquiridos en teoría mismos que les han permitido involucrar a personas representantes de las comunidades en el fortalecimiento los aspectos de organización, gestión y participación para que contribuyan a mejorar la calidad de vida en las comunidades como también aportar aspectos de mejoramiento para la gestión comunitaria dotándoles de las herramientas necesarias para administrar y gestionar el desarrollo.

Con ello se llegó a socializar resultados positivos y negativos y proponer mejoras para que los COCODES de las diferentes comunidades tomen el papel protagónico en beneficio colectivo, haciendo uso de su capacidad de liderazgo y asumiendo el rol que les delega la Ley de Consejos de Desarrollo como representantes de su comunidad, con la finalidad de fortalecer la participación ciudadana y la capacidad de gestión que deben tener los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las diferentes comunidades.

Por tal razón se presenta esta sistematización para una reflexión crítica del proceso de la Práctica Supervisada, haciendo énfasis sobre las experiencias aprendidas y las propuestas a mejorar. Por tal razón se llevó a cabo ejes fundamentales como planificación, preparación y ejecución que permitieron copilar toda la información que sistematizó.

Introducción

A partir de la problemática que surgió en los años 70 en América Latina, cobra importancia la temática de Sistematización debido a que según Paulo Freire, se valoriza especialmente la recuperación de los saberes, opiniones y percepciones de los sujetos que están interviniendo en un proceso de transformación social, contraponiéndose en alguna medida, a la posición academicista, que entendía que la producción teórica era la única fuente de generación de conocimiento” es por lo que hoy lo entendemos como un proceso de “interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo”.

Los estudiantes de la carrera de Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario se han propuesto sistematizar la experiencia vivida en el desarrollo de la práctica supervisada por lo que al momento de realizar este proceso se quiere que sea verdaderamente significativa su utilidad en la vida cotidiana y que no simplemente se quede como un conocimiento adquirido o reforzado en una capacitación, sino éste pueda trascender pero más que eso, sea para nosotros como estudiantes una herramienta que nos sirva para poder implementarla en cualquier ámbito de la sociedad.

El presente Seminario de Sistematización de la Práctica Supervisada, según el reglamento de la Universidad Panamericana, es el trabajo final del estudiante egresado de carrera de Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario y para ello es necesario haber realizado la práctica supervisada.

El propósito del Seminario de Sistematización de la Práctica, además de ayudar a documentar las experiencias vividas durante este proceso, también permite profundizar y promover la reflexión para que puedan acceder a la información para mejorar las prácticas futuras o para planificar y desarrollar otras actividades en el ámbito social, basándose en las experiencias que se obtuvieron en ese escenario.

El Seminario de Sistematización de la Práctica Supervisada incluye los siguientes aspectos: Sistematización de experiencias personales, Consolidación, conclusiones grupales, área de planificación, de ejecución y preparación, como también los alcances, objetivos y aspectos centrales de sistematización, descripción metodológica del proceso, reconstrucción histórica, reflexión crítica y lecciones aprendidas de la práctica docente supervisada.

La sistematización como interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, explican la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso mediante el cual se construyen conocimientos a partir de los cuales se transforman, modifican y perfeccionan las prácticas; a través del ordenamiento, análisis, interpretación de información, reflexión crítica y evaluación de experiencias.

En otras palabras, es una narración histórica, reflexiva e interpretativa de las vivencias de la práctica. La importancia de la aplicación sistemática permite adecuarse al contexto de una comunidad determinada específicamente en las áreas de gestión, participación y administración a nivel comunal.

CAPITULO 1

Marco Conceptual

1.1. Alcances:

- Uno de los alcances que la universidad Panamericana propone a los estudiantes tener la capacidad de organizar, gerenciar, administrar, gestionar y capacitar de este modo se convierten entes de cambio en el proceso de la práctica supervisada.
- El proceso utilizado fue innovador tomando en cuenta que las leyes sociales tienen como objetivo interactuar en el proceso Planificación, organización y ejecución para el desarrollo comunal.
- Despertar el interés de los COCODES en el ámbito de la participación y su propia formación para que ellos sean los gestores de su propio desarrollo y de este modo poder llevar a cabo cambios de positivos en su comunidad.

1.2. Objetivos:

- Interpretar críticamente la diversidad de experiencias vividas en el desarrollo de la práctica a efecto de describir el proceso, obtener lecciones aprendidas, proponer mejoras, y socializar sus resultados.
- Sistematizar el proceso que genera la práctica en la intervención comunitaria que impulsa la universidad Panamericana en la carrera de Trabajo Social.

1.3. Aspectos centrales:

- Describir de forma detallada, ordenada y fundamentada el proceso de sistematización de la práctica supervisada.
- Analizar de una manera crítica lo aprendido tanto durante la práctica y seminario.
- Expresar opiniones basándose en la experiencia de seminario y de práctica conjuntamente con sus compañeros de grupo, así como formular las conclusiones y las recomendaciones a las cuales se llegaron para el desarrollo de nuevas experiencias.

CAPITULO 2

2. Descripción metodológica del proceso

2.1. Planificación de la sistematización

2.1.1. Objeto:

Incidencia de la práctica supervisada en el área comunitaria especialmente con los Consejos Comunitarios de Desarrollo tomando en cuenta la Ley de Consejos de Desarrollo la cual norma las acciones que estos realizan.

2.1.2. Objetivos:

Despertar el espíritu de participación, organización y gestión de los Consejos Comunitarios de Desarrollo que les permita demostrar las aptitudes adquiridas.

- Demostrar el dominio que se tuvo en el proceso de capacitación en el ámbito comunitario.
- Desarrollar un proceso sistemático que permita evidenciar los objetivos alcanzados durante el proceso de la Práctica Supervisada, en la carrera de Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario.
- Narrar de forma escrita las experiencias adquiridas durante el proceso de la práctica supervisada que se llevó a cabo con los diferentes Consejos Comunitarios de Desarrollo de las diferentes aldeas y cantones del municipio de Jacaltenango.

2.2. Ejes

2.2.1. Área de Planificación:

Se reflexionó a cerca de los criterios que se usaron para la planificación, así mismo, en el plan se deben incluir los contenidos investigados durante el proceso del diagnóstico para la integración de los contenidos a desarrollarse durante la capacitación así como las innovaciones que se

aplicarán, y los procesos de contextualización y el desarrollo de lo propuesto de acuerdo al problema objeto de intervención.

2.2.2. Área de Preparación:

Este eje consiste en que la o el estudiante practicante elabora todos los materiales y recursos propios para la etapa de ejecución, incluyendo los planes de capacitación, agendas y materiales que necesitan e incluyen en los temas abordados por el estudiantes los cuales fueron extraídos del diagnóstico el cual determinó el problema central.

2.2.3. Área de Ejecución:

En este eje se reflexionó a cerca de los criterios que se usaron para la planificación, así mismo, se tome en cuenta que los planes deberían incluir los contenidos y actividades que se realizaron durante el proceso de las capacitaciones que permitieron a los COCODES apropiarse de las herramientas administrativas que necesitan para poder realizar las acciones que les encomienda la ley de Consejos de Desarrollo en el contexto donde tiene incidencia.

2.3. Método:

Para llevar a cabo la sistematización de la práctica supervisada se recurrirá a los siguientes métodos:

- Descriptivo: en éstas los sujetos narran y plasman hechos o situaciones sobre los componentes, características, percepciones y comprensiones de su realidad.
- Expresivo: posibilita a los sujetos manifestar sus sentimientos y pensamientos valiéndose de expresiones orales, escritas.

- Histórico narrativo: busca interpretar y comprender las vivencias teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolló; a partir de éstas se pueden elaborar relatos sobre las experiencias que dan cuenta de la memoria de los participantes.
- Analítico: facilita la comprensión y explicación de los sentidos ocultos detrás de las acciones; busca que los sujetos se acerquen a la realidad y hagan un análisis más profundo y dinámico de ella al encontrar conexiones y contradicciones entre sus componentes.

2.4. Para la elaboración se deben considerar los siguientes pasos:

- Clarificación de las ideas para la sistematización.
- Reconstrucción histórica.
- Organización de la información a sistematizar.
- Análisis e interpretación crítica de la información recolectada.
- Integración de experiencias vivenciadas.
- Puntos de llegada.
- Socialización de las actividades en /la presentación del seminario.

En el desarrollo de la sistematización de la práctica supervisada participaran las personas siguientes: estudiantes de la Universidad Panamericana que hayan aprobado los cursos según el proyecto de la carrera, con la orientación del catedrático-asesor con el visto bueno de la decanatura de la universidad y otros profesionales asignados para el efecto.

Para la elaboración del mismo es necesario que los estudiantes estén organizados en una junta directiva y en comisiones de trabajo, debiendo elaborar un reglamento interno para normar sus funciones y en las fases de planificación, ejecución, planificación y evaluación, debes satisfacer los requisitos establecidos por la universidad.

En el proceso de sistematización se deben tomar en cuenta los aspectos como momentos indispensables.

2.5. Punto de partida:

Haber realizado la práctica es un requisito indispensable para poder sistematizar la experiencia vivenciada y poseer documentos registradores que faciliten su reconstrucción.

2.6. Las preguntas iniciales:

Son aquellas interrogantes orientadoras que nos van a ubicar de forma objetiva en los propósitos de la sistematización. Entre ellas tenemos. ¿Para qué queremos sistematizar? definir el objetivo de la sistematización para tener clara la utilidad que nos puede brindar. ¿Qué experiencia queremos sistematizar? delimita el objeto a sistematizar. Escoger qué experiencia se debe sistematizar. Aclarar bien el tiempo y el espacio a sistematizar de la experiencia. ¿Qué aspectos centrales de la experiencia interesa sistematizar? Precisa el eje de sistematización, es importante delimitar el aspecto central que interesa sistematizar para evitar la desviación del objetivo central.

2.7. Recuperación del proceso vivido:

Reconstruye de forma ordenada lo que sucedió, tal como aconteció. Clasifica la información disponible, identifica las etapas del proceso.

2.8. La reflexión de fondo:

Es uno de los momentos más importante ya que se realiza la interpretación crítica fundamentada en los siguientes procesos: análisis y síntesis. Ver las relaciones, tensiones y contradicciones, la interpretación crítica implica además: analizar cada componente por separado, preguntar por las causas de lo sucedido.

2.9. Los puntos de llegada:

Es el momento de formular conclusiones y comunicar lo aprendido Pueden ser formulaciones teóricas o prácticas.

2.10. De su evaluación:

La evaluación es un proceso que se desarrolla durante todo el proceso de la sistematización; así en un principio se dio una evaluación en su función diagnóstica al establecer el conocimiento de la metodología por parte de los seminaristas, y en la priorización del el problema objeto de intervención en el que al sistematizar se analizaron las Fortalezas, las Oportunidades, las Debilidades y las Amenazas para cada actividad realizada, es decir que se aplicó la técnica del FODA.

Durante el desarrollo de la sistematización, se dio una evaluación en su función formativa con la aplicación del método del Ensayo y el Error que permitió hacer constantes correcciones en un proceso de perfeccionamiento de cada uno de los ejes y en el cumplimiento del cronograma.

Finalmente la función sumativa para poder establecer el logro de los objetivos la planificación de la sistematización, así como la presentación del Informe Final de Seminario y para los efectos de la aprobación del curso se tomaran en cuenta los criterios emanados de la decanatura de la facultad del catedrático de seminario, la terna examinadora asignada para el efecto y los propios estudiantes.

Dicha presentación se realizará únicamente dentro de las instalaciones de la Universidad. Se evalúa en forma individual, con la escala de medición de 0 a 100 puntos, aprobándose con 70 puntos como nota mínima.

Es conveniente señalar que el coordinador regional y el de sede, con el aval respectivo de decanatura, podrán ser asignados para evaluar el seminario.

El tipo de sistematización será retrospectiva, la cual se realiza cuando la experiencia ya ha sido concluida. Implica el rescate y reconstrucción de la experiencia. Sus resultados se orientan a mejorar futuras intervenciones similares.

CAPITULO 3

Reconstrucción histórica del proceso de Práctica Supervisada:

La práctica supervisada dio inicio el 19 de mayo y finalizando el 17 de agosto del año dos mil trece, con diez y nueve estudiantes en la carrera de Técnico en trabajo Social y Desarrollo Comunitario realizada con los Consejos de desarrollo Comunitario del municipio de Jacaltenango del departamento de Huehuetenango.

Basándonos a una reflexión y discusión constructiva a través del análisis profundo de las experiencias plasmamos nuestras experiencias vividas, sin olvidar las áreas de trabajo que la universidad exige. De tal manera que sea visible y entendida por los lectores.

3.1. En el área de Planificación

3.1.1. Criterios para la Práctica Supervisada:

La intervención del estudiante de la carrera de Técnico en Trabajo Social, en el municipio de Jacaltenango, siendo necesario realizar una investigación cuyo objetivo fue adquirir los datos de la comunidad y con esto la realización del Diagnóstico Comunitario, obteniendo los datos como Geografía, Historia, Demografía, Formas de vida, Organización, Vida Institucional y Cultural, Educación, Salud, Costumbres y Vida Familiar de los habitantes del lugar; conociendo a través de estos los problemas y necesidades que presenta la comunidad atendida. Durante la investigación se utilizaron herramientas de entrevistas, encuestas, diagnóstico rural participativo, reloj de veinticuatro horas, ingresos y egresos y canasta básica entre otros; contribuyendo de manera directa las personas involucradas como claves de la investigación.

De esta manera se da a conocer la problemática encontrada y principalmente la intervención de los Estudiantes en la Práctica Profesional Supervisada, la que centró la atención en grupos de Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE.

En donde el objetivo principal fue fomentar la organización, participación de los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en la búsqueda de las mejorar la calidad de vida de su

comunidad y al mismo tiempo realizar trabajos en equipo, para fomentar los valores humanos como la solidaridad y la colaboración entre culturas.

Por lo que se llevó a cabo el proyecto de Capacitación para el Fortalecimiento en el uso y manejo de herramientas administrativas con Los Consejos de Desarrollo Comunitario, COCODES para el logro de sus objetivos y su participación activa en la vida de su comunidad, contribuyendo de esta manera a evitar la discriminación desde el hogar; impartiendo los temas de Discriminación y Auto discriminación; Factores que impiden la participación de la mujer; Bases Legales de la Participación de la Mujer; Dualidad y Complementariedad y Proyección de la Mujer a Nivel Nacional.

El período de intervención del estudiante en Práctica Profesional Supervisada, es fundamental en la introducción de la vida comunitaria que condujo al conocimientos de datos generales de la comunidad, recopilando de esta manera datos verídicos para la elaboración del informe final; de esta manera se entiende que la Práctica Profesional supervisada es un espacio para contrastar la teoría y la práctica.

La práctica supervisada se realizó con una nueva visión contextualizada a la realidad social, política, económica y cultural de la localidad actual y cambiante a la vez, considerando los perfiles de los ciudadanos y ciudadanas que se quiere formarse en el ámbito nacional, regional, municipal y comunal.

3.1.2. Definición y criterios de redacción:

Se tomaron en cuenta las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que los y las miembros de los Consejos de Desarrollo comunitario deben lograr en distintas áreas de intervención las así como en lo sociocultural que es un elemento principal que permite visualizar de manera detallada lo que se pretende alcanzar en un determinado tiempo y esto le permite reconocer capacidades que adquiere una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana.

En la redacción de los objetivos se tomó en cuenta los siguientes criterios, el sujeto de la acción, en el tema o asunto sobre el que versa la acción, el contexto condición de realización de la acción y los criterios de ejecución de la acción o características del grupo objeto de intervención..

3.1.3. Elaboración de formatos e instrumentos técnicos:

Durante la práctica Supervisada se elaboraron y se utilizaron varios formatos e instrumentos técnicos entre los cuales se mencionan los siguientes: planes de capacitación, agendas, instrumentos de evaluación (Rubrica lista de cotejo estudios de casos) fichas, formas (son formatos que sirvieron para la recolección de información y fueron proporcionados por la Universidad).

La elaboración y la utilidad de los planes de capacitación fue para hacer que el desarrollo de los contenidos que estos tenían fuera de manera más fácil, aplicable y efectiva, para el grupo de integrantes de los consejos comunitarios de desarrollo, al mismo tiempo, para que pudieran captar mejor la información y las experiencias que cada estudiante practicante pudo compartir con ellos durante el proceso de Práctica Supervisada.

Es muy importante mencionar que existen diferentes tipos de formatos e instrumentos técnicos, pero dado sus aplicabilidad y su practicidad lo que es indispensable considerar.

Actualmente, es fácil elaborar los formatos e instrumentos técnicos con el apoyo de la computadora y guardarlos para utilizarlos posteriormente y poder hacer correcciones a la vez.

En cuanto al plan en su parte informativa el lugar donde se efectuó la práctica y el título del tema a capacitar también tiene su sección donde se escriben los contenidos, los recursos a utilizar, las actividades, la metodología, las herramientas de evaluación, sin embargo en la realidad, no todo lo que se escribió en el plan se cumplió a cabalidad, ya que hay contratiempos y otros factores que influyen para que se dé por completo lo que se plantea.

Se elaboraron las siguientes herramientas de evaluación: Técnicas de observación: lista de cotejo, escala de rango, rúbrica estudio de casos mapa conceptual, mapa mental, resolución de problemas,

y preguntas, las cuales fueron aplicadas y desarrolladas durante el proceso de la práctica, dentro del contexto.

3.1.4. Criterios generales para la planificación de las capacitaciones:

La planificación consiste en la actualización y renovación de esquemas, métodos, contenidos y procedimientos técnicos de las diversas formas de prestación de servicios y de la participación de todos los y las actores sociales.

Durante el desarrollo de la práctica, se pudo apoyar al grupo de personas que integraban el COCODE basados en la Ley de los Consejos de Desarrollo, Código municipal y la Ley de descentralización en donde ellos son los protagonistas principales para empezar a construir su desarrollo siendo conocedores que en sus manos está efectuar las gestiones pertinentes para lograr incidir ante las instancias municipales para el logro y aprobación de sus proyectos, teniendo en cuenta que la participación ciudadana es decisiva para hacer incidencia social.

Para las capacitaciones desarrolladas durante la práctica se tomó en cuenta que al momento de planificar se propiciara un contexto realmente favorable para el desarrollo, evitando de este modo la improvisación de parte del practicante, y de esta forma se logra ahorrar tiempo, favorecer el uso de los recursos, y desarrollar todas las actividades ya que la planificación constituye la guía previamente elaborada para ejecutarse.

Para su elaboración se tomaron en cuenta los aspectos que permitieron llevar a cabo a logística, los objetivos y los contenidos, la metodología, los recursos y las actividades evaluativas. Es importante mencionar que el plan que se adaptó a las necesidades del grupo de Consejos Comunitarios de desarrollo debido al nivel de escolaridad que algunos de ellos tienen, al cargo y función y al contexto principalmente.

Los planes que se utilizaron fueron planes quincenales y en las expectativas que se tenía era lograr en un cien por ciento los objetivos planteados para cada tema de capacitación tomando en cuenta que son personas con tiempo limitado. La planificación no se puede concebir como una propuesta aislada, ni como una secuencia fija de contenidos a transmitirse día a día, por lo que

deberán integrarse en un plan que brinde la oportunidad para abordar todos los conocimientos, experiencias y desarrollo de habilidades, previendo estrategias para trabajar con los alumnos y alumnas en forma individual o grupal. La planificación enmarco seguir una serie de acciones que en la práctica se destacan como los pasos exitosos en el momento de cumplir el objetivo.

Los elementos, que se manejaron durante la práctica docente supervisada cada capacitación ejecutada con los Consejos Comunitarios de Desarrollo fueron:

- Motivación.
- Presentación.
- Desarrollo.
- Fijación.
- Integración.
- Control o evaluación.

Cada una de estas etapas sucede en determinado momento en la capacitación pero para que haya una mejor asimilación de los contenidos es necesario tener en cuenta estos aspectos. Lo que pretende la motivación, es que se intenta sorprender a las personas para despertar una actividad que tenga relación con el tema, todo va de la mano, puede resultarse esta fase como la más importante, porque es cuando lo que están interviniendo toman un nuevo ritmo con el facilitador y con el tema. Y así, todas las fases son importantes, siempre y cuando se involucre a los participantes en cada actividad que se desarrolla.

3.2. Área de preparación

3.2.1. Perfil del grupo de participantes en relación al contexto:

La motivación para desarrollar su potencial, todas sus capacidades, aptitudes y el fortalecimiento de los contenidos para la convivencia armoniosa, el respeto, la cooperación y la participación social propositiva, constituyen elementos importantes para la participación social por lo que debe

desarrollarse en su articulación e integración con el nivel de escolaridad de los participantes. En las comunidades donde se realizó la práctica los individuos tienen habilidades tales como:

- Disposición de adquirir conocimientos para su formación y desenvolvimiento en la sociedad.
- Amables y Cordiales.
- Emprendedores.
- Propositivos.
- Participativos y Dispuestos.
- Tiene interés por aprender.

En la actualidad es indispensable y necesario que el individuo tenga la plena capacidad y conocimiento sobre aspectos principales que vayan a reflejar en sus actos ante la sociedad, pero principalmente en la comunidad que representa.

3.2.2. Descripción y fundamentación teórica de las capacitaciones:

Durante el proceso de la Práctica Supervisada se brindaron capacitaciones de forma dinámica y creativa para evitar la monotonía, utilizando aparatos de tecnología tales como computadora, cañonera, cámara fotográfica, videos y otros como paleógrafos, marcadores, etc., así como también se organizaron actividades de motivación, por ejemplo: herramientas administrativas (Calendario Estacional, Las Tres Canastas, Reloj de las 24 Horas, Mapa Actual y Futuro y FODA, entre otros) para despertar el interés en los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo.

3.2.3. Procedimiento y listados de contenidos contextualizados:

El procedimiento se llevó a cabo por medio de capacitaciones, basadas en las necesidades que presentan los Consejos Comunitarios de Desarrollo, detectadas a través del Diagnóstico Rural Participativo y el FODA, siendo estas sobre Herramientas Administrativas, tomando en cuenta los siguientes temas: Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Manual de Funciones, Ley de Descentralización, Código Municipal, Documentos Administrativos, Participación Ciudadana y Liderazgo entre otros.

El objetivo de capacitar sobre dichos contenidos fue que ellos se orienten hacia el desarrollo y obtengan la capacidad de gestión, organización, planificación y administración de los recursos en beneficio colectivo.

3.2.4. Estrategias de aprendizaje para el abordaje de las capacitaciones:

Son actividades, técnicas y medios que se planifican de acuerdo a las necesidades de la población a la cual van dirigidos los objetivos que persiguen y la naturaleza de la áreas, son fundamentales del proceso de capacitación.

La implementación de herramientas administrativas, mejora y facilita el trabajo de los COCODES, parte de esta transformación se vincula el impulso de un plan para la sistematización y el conocimientos de las leyes que rigen sus funciones, mismo que surge como respuesta a las necesidades de las mismas, a la formación en valores, al fortalecimiento de la convivencia democrática y la cultura de paz, el respeto y la defensa a los derechos humanos y a la promoción de la multiculturalidad e interculturalidad. Hay una gran variedad de estrategias y de espacios para presentar y desarrollar capacitaciones basados en valores como ámbito específico de la enseñanza moral, ética o ciudadana. Se trata de una serie de estrategias con las que se intenta ayudar al participante a clarificar sus propios valores y actuar con estos una vez que hayan sido incorporados. No se hace referencia a la implementación de determinados valores, sino de crear las condiciones que ayuden a los participantes a descubrirlos, a elegir entre las distintas posibilidades, aquellos que aplicará a su vida cotidiana. Este proceso se realiza en un clima de respeto por parte del facilitador hacia sus participantes, ya que el desarrollo de valores es algo personal y la intervención profesional está dirigida a orientar el proceso de valoración más que a proponer un contenido. Podemos llamar a una estrategia como el método de “clarificación de valores” que el facilitador ha de propiciar a los COCODES, las habilidades necesarias para el diálogo, la comprensión de los puntos de vista de los otros, el respeto y la aceptación por las diferencias, hábitos para escuchar, argumentar y defender sus propias ideas. Algunas estrategias que fueron funcionales durante el desarrollo de la práctica profesional supervisada.

Lluvia de ideas: es una forma de generar ideas, sus reglas, debe durar de 3 a 5 minutos, cada idea debe ser anotada, no se permite juzgar o evaluar las ideas para que se dé un ambiente libre de juicios personales que estimule la creatividad y buscar la cantidad de ideas.

Juego de dramatizaciones: son situaciones dramáticas que las personas representan por medio de la actuación, involucran un problema o conflicto, pueden ser ficticias o casos de la vida real, tiene un final abierto, sirven para explorar valores y sentimientos.

Estudio de casos: se utiliza al inicio o al final de una actividad. Generalmente, se trabaja en grupo, aunque puede hacerse individualmente. Se presenta un caso real o ficticio, si es posible, se entrega una copia por participante o por grupo, se lee en voz alta para que todas y todos la escuchen, se deben discutir las preguntas que generalmente acompañan el caso, ya sea verbalmente o por escrito. Resumir las respuestas y ofrecen puntos de vista alternativos.

Análisis y comentarios de textos: Es casi el mismo procedimiento que el estudio de casos, la diferencia está en que en vez de presentar una historia, se presenta un texto que promueva la discusión y/o la reflexión personal.

Todas estas estrategias son necesarias para la formación del estudiante en la aplicación de cada una de éstas, en un ambiente de interés recíproco de estudiantes.

3.2.5. Recursos y materiales de apoyo para el desarrollo de la práctica:

Teniendo en cuenta que cualquier material puede utilizarse, en determinadas circunstancias, como recurso para facilitar procesos de Capacitación, cabe resaltar que no todos los materiales que se utilizan en educación han sido creados con una intencionalidad didáctica, por lo que durante la práctica, distintos materiales de apoyo, para facilitar las capacitaciones.

Durante el proceso de práctica profesional supervisada, en la mayoría de los módulos de capacitación se optó por los recursos de Medio didáctico las cuales consisten en cualquier

material elaborado con la intención de facilitar los procesos de capacitación. Debido a que la situación de equipamiento y recursos de los establecimientos son bastante restringidos.

a. Aportes de los materiales utilizados en los participantes:

- Permiten el desarrollo de capacidades en forma integral en los miembros de los COCODES.
- Despiertan la recreación, creatividad y expresión de ideas, sentimientos y emociones.
- Facilita la socialización de los estudiantes través del trabajo individual y colectivo.
- Propicia más y mejores aprendizajes esperados de calidad en los participantes.
- Favorece la innovación frente al desafío propuesto por las nuevas tecnologías.
- Lo beneficioso de estos materiales es que generan cambios en los y las personas cuando representan sus ideas o desarrollen sus proyectos.

3.2.6. Definición de procedimientos y elaboración de instrumentos de evaluación:

Los procedimientos de evaluación constituyen todas aquellas maneras y los pasos específicos para realizar la evaluación de las capacitaciones. Para realizar la evaluación se siguieron los pasos o fases principales siguientes: lluvia de ideas, preguntas directas, autoevaluación y evaluación formativa. Al momento de realizar una fase de evaluación se utilizan instrumentos para obtener los resultados o para encontrar los aspectos que se desee. Los instrumentos son todos aquellos recursos (papel, material manipulable) que se utilizan para aplicar determinada técnica de evaluación (herramientas de observación y de desempeño) y para realizar determinada actividad evaluativa y de mejoramiento.

Es importante recordar que las técnicas de observación son auxiliares de las técnicas de desempeño y sirven para establecer su valoración. Y aquí hay dos cosas que como Trabajadores Sociales debemos de manejar, uno es la selección de lo que va a llevar la evaluación, tienen que reflejar a lo que se haya compartido con anterioridad y dos, los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODES tienen el derecho de saber qué aspectos se van a calificar en dicha evaluación. Porque lo que se pretende es que sea una evaluación que evalúe a los consejos de acuerdo a su contexto y sus cualidades.

Los instrumentos de evaluación son el conjunto de herramientas utilizadas por el Instructor-tutor para recoger datos relacionados con los Resultados de la capacitación. Para elaborarlos se debe tomar en cuenta la planificación de las capacitaciones, ya que ahí están establecidos los temas, la metodología, las estrategias y las técnicas de capacitación, así como los objetivos, fecha y hora y responsable .

Es importante mencionar que para evaluar a los Consejos Comunitarios de Desarrollo se tomaron en cuenta los temas desarrollados, la asistencia y participación activa de los mismos, entrega de trifolios y folletos.

3.3. Área de ejecución

3.3.1. Experiencia en la aplicación de innovaciones de capacitación:

Los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo fueron los ejes principales para el desarrollo del proceso de la práctica profesional supervisada, de ellos depende la actitud dispuesta al cambio y a la mejora continua, así como de un ambiente adecuado para que los cambios deseados puedan darse en el presente, en el pasado y en el futuro ,tomando en cuenta temas que motivaron para hacer uso de las herramientas administrativas como: Ley de Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural, Ley General de Descentralización Código Municipal, Participación Ciudadana, Liderazgo, Organización Comunitaria, Equidad de Género, perfil de proyectos y auditoria social , que responden a las necesidades de los consejos y su paradigma de desarrollo, reconociendo su capacidad para aprender, modificar, adoptar, aplicar y producir nuevos conocimientos desde su vivencia familiar, organización y comunidad.

Una capacitación es un proceso educativo a corto plazo, aplicado de una manera sistemática y organizada, mediante el cual los Consejo Comunitarios de Desarrollo aprenden conocimientos, actitudes y habilidades, en función de objetivos definidos

Un sistema educativo eficaz es el que propaga la capacidad de los centros educativos para alcanzar resultados, en este sentido es hacer énfasis en la calidad de los procesos y evitar dar un

valor absoluto a los productos obtenidos. El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial y su apertura a los demás.

3.3.2. Experiencia en la contextualización de contenidos y procedimientos:

Las capacitaciones se convirtieron en una estrategia para fortalecer la capacidad de gestión y administración del Consejo Comunitario de Desarrollo, el cual está regulado por la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

La contextualización de contenidos y procedimientos durante la Práctica Profesional Supervisada (PPS), consistió en la selección de los contenidos a desarrollar, de acuerdo a las necesidades identificadas dentro del Consejo Comunitario de Desarrollo que se plasmaron dentro de las diez capacitaciones que fueron efectuadas durante el proceso.

Los contenidos conforman el Fortalecimiento Organizacional y el uso y manejo de Herramientas Administrativas, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de las y los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo.

Es por eso que los contenidos que fueron desarrollados durante el proceso de la práctica fueron acoplados de acuerdo al área geográfica donde los Consejos Comunitarios de Desarrollo funcionan, para que los participantes tengan las herramientas y conocimientos indispensables que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.

3.3.3. Experiencias en el abordaje de la capacitación en valores:

La capacitación en valores es uno de los temas que se está implementando en todas las organizaciones comunitarias, ya que permiten que sus integrantes interactúen de manera armónica e influyen en su formación y desarrollo como personas, logrando alcanzar objetivos que no serían posibles de manera individual.

Una de las experiencias en este ámbito es que las y los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo tomaron al practicante como una persona nueva y desconocida por lo que demostraban respeto y admiración al mismo. Cuando se les hablaba sobre un valor determinado demostraban interés y les gustaban los comentarios y exposiciones del practicante.

Los participantes asimilan los contenidos de la educación en valores, en la medida que el Practicante cumpla su papel de orientador, de guía, de ayudar y no imponer las reglas.

Otra de las experiencias en el abordaje de la educación en valores son los juegos y dinámicas ya que las y los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo vivenciaban los momentos y las situaciones para luego dar sus comentarios, explicar sus sentimientos y sus recomendaciones con relación a un valor determinado.

Los valores se aplicaron en todo el proceso de la Práctica Profesional Supervisada, desde el momento en que cada practicante se presentó ante los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Era necesario demostrar el profesionalismo en el trabajo, en donde los valores como la puntualidad siempre es algo que se debe implementar, ya que es necesario para que los participantes aprendan que es un valor o factor determinante e indispensable en cualquier ámbito, dando a conocer que las personas puntuales siempre tienen una mayor aceptación en la sociedad.

Lo que fue muy relevante en la vida personal del practicante fue el de ser el ejemplo. Dar el ejemplo constituye una experiencia sumamente valiosa e indestructible, no solo en el plano personal sino en el plano familiar y comunitario.

3.3.4. Experiencias en la utilización de recursos y materiales de aprendizaje:

Los integrantes del COCODE, son personas con un nivel cognitivo y experiencias que facilitan la realización de actividades y permiten la ampliación de contenidos. Al momento de utilizar un recurso y material didáctico los miembros del COCODE mantenían interés, motivación, comprensión efectiva de los contenidos y su asimilación rápida. La eficacia de los recursos y materiales didácticos utilizados durante la práctica profesional Supervisada se reflejó en el

interés, participación y motivación de los participantes. Por lo que el Practicante de Trabajo Social puso su atención y dedicó más tiempo y recursos económicos en este aspecto.

Se pudo trabajar por medio de un plan que fue dividido por agendas las cuales tenían en su contenido todo el proceso de cada capacitación entre ellas la bienvenida, la presentación del tema y en esta parte se proporcionaban trifolios o folletos de los temas y por supuesto material didáctico como audiovisual y carteles, para que las capacitaciones se volvieran más interesantes y los participantes se interesaran más por aprender y adentrarse en el tema. Esto produce una inversión poco costoso con relación a la elaboración de los materiales, pero resulta una valiosa experiencia ya que el Estudiante de Trabajo Social pone en juego su capacidad creativa, su imaginación, su empeño, su inteligencia y sobre todo su amor al trabajo. Cuando el Estudiante de Trabajo Social tiene una vocación autentica, se propone y se compromete a esfuerzos grandes para demostrar con gran empeño su labor.

La utilización de materiales que pertenecen a los juegos didácticos, son los más rescatables en esta experiencia, porque se llegó al punto en que ellos mismos elaboraron los recursos que necesitaban, utilizando recursos caseros de la comunidad, como cartón, piedras, maderas y algunos otros para complementar las actividades.

Se tuvieron oportunidades de compartir con ellos la dinámica del repollo, del marcador, el juego de la memoria, desarrollo de temas en pareja, análisis en grupo, mesa redonda, entre otras.

De todas estas experiencias, nos queda la satisfacción de haber trabajado con entusiasmo y sobre todo en equipo buscando siempre el bien común, porque para querer trabajar de una manera atractiva e interesante, se vio la necesidad de aportar imaginación y creatividad, pero sobre todo dedicarle tiempo para conseguir el resultado esperado, y si se logró el objetivo que fue fortalecer en herramientas administrativas y de gestión a los diferentes COCODES con los que se pudo trabajar.

Conseguir que la mayoría de los miembros del COCODE participaran, se des estresaban, divertían y aprendían, fue un logro; ver a los Participantes con las ganas de hacer bien las cosas

fue una gran satisfacción porque reflejaban que las capacitaciones eran de su interés, teniendo en cuenta que ellos son la prioridad para guiar a la comunidad en el desarrollo de cada comunidad que representan y en nosotros la satisfacción del trabajo que realizamos conscientemente.

3.3.5. Experiencias en la aplicación de procedimientos e instrumentos de evaluación:

Las evaluaciones se realizaron al inicio, durante el proceso del aprendizaje y al final, fue fundamental para tener un parámetro de lo que los participantes fueron alcanzando.

La evaluación es un proceso, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado los miembros del COCODE en los objetivos esperados para el mejoramiento y logro del fortalecimiento que se brindó.

Se pudo llevar a cabo el proceso de evaluación utilizando diferentes métodos para la mejor interacción con los participantes como lo fueron: las preguntas directas como orales y escritas, los test, comentarios y formas de pensar de cada uno sobre los temas tratados, los trabajos en pareja, y la participación activa durante el desarrollo de las capacitaciones.

Las evaluaciones brindan información al Estudiante de Trabajo Social para reflexionar que tan efectiva suele ser cada capacitación y cuán importante fue para los integrantes del COCODE dicho tema. solo así podremos ir mejorando o fortaleciendo la metodología que se esté trabajando siempre con el objetivo de interesar al participante a seguir con el proceso de capacitación.

Los procedimientos y actitudes que realizan los participantes en las capacitaciones generan cambios innovadores tanto de forma personal como comunal es decir para beneficio de los habitantes del lugar, ya que les permiten trabajar su inteligencia poniendo en práctica todo lo aprendido.

3.3.6. Resultados obtenidos de las capacitaciones:

Los resultados obtenidos en todos los procesos de capacitación con los Consejos Comunitarios de Desarrollo, sirvieron para hacer la práctica supervisada y fue satisfactorio; ya que según los resultados, demuestran y dan fe de que cuando se cumple con los métodos apropiados para la aplicación de las herramientas administrativas y de gestión son de utilidad para ellos. Se logró capacitar a los Consejo Comunitario de Desarrollo para ayudar en el ejercicio del papel que les corresponde como elemento de organizaciones de base y miembros de su comunidad, capaces de contribuir en el desarrollo integral.

3.3.7. Situaciones particulares encontradas/ Anecdótico:

Durante el proceso de practica supervisada se vio el interés de los diferentes Consejos Comunitarios en su preparación para poder ejercer sus funciones como tal, pero existieron algunos inconvenientes en cuanto al desarrollo de las capacitaciones, pero a pesar de estos se lograron los objetivos planteados desde inicio ya que posteriormente se fueron involucrando otras personas interesadas en los temas desarrollados y se acomodaron los horarios y formas para que de alguna manera los miembros de los consejos recibieran las capacitaciones e incluso nosotros como practicantes nos adaptamos a las formas y sistemas utilizados por ellos para lograr nuestros objetivos.

La evaluación como proceso sistemático, permitió conocer el alcance de las capacitaciones en los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo y para que alcanzaran trabajar en armonía y unidad en las actividades relacionadas a su formación. Por lo que los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo aprendieron y valoraron las capacitaciones desarrolladas sobre sus funciones como autoridades que forman en su comunidad.

Los resultados de las capacitaciones se midieron cuantitativamente como cualitativamente, y las técnicas que se utilizaron en la evaluación fueron: Preguntas Directas, Observación y Entrevista; acompañados de sus respectivos instrumentos, la guía de observación y entrevistas se aplicaron a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo proyectados como líderes.

CAPITULO 4

Reflexión crítica del proceso de práctica supervisada:

El cambio de las actitudes están reflejados en capacitaciones que fueron desarrollados en una forma dinámica, participativa, solidaria, llena de oportunidades, destrezas y aspectos positivos, ensamblando en los miembros de los Consejos Comunitarios actitudes positivas que innovaran el futuro de nuestras comunidades.

La organización de los Consejos Comunitarios de Desarrollo es indispensable para lograr el desarrollo comunitario, por lo cual se hace necesario que estén dotadas las herramientas que les permitan ejecutar gestiones, para el beneficio de la comunidad.

Algunos miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, invitados no asistieron en las capacitaciones indicadas, por lo que se les visitó para concientizarlos en cuanto a su participación en la capacitación y lograr de esta manera su participación.

Con la ejecución de este proyecto de capacitación, se trató sensibilizar a los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, para que ellos tomen conciencia y participación de la realidad en que viven, que trabajen en equipo tomando en cuenta la dualidad y la complementariedad según lo que rige la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural de Guatemala.

Realizando análisis, los estudiantes de la práctica profesional supervisada debemos ser conocedores de todas las metodologías aprendidas en el sistema y capaz de adaptarlas al constructivismo, para que los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo sean capaces de expresar sus propias ideas o recordarlas (conocimientos previos), teniendo un ensamble de conocimientos nuevos, (nuevos conocimientos), debiéndolo ejercitar de manera agradable y conveniente en su aprendizaje, (ejercitación).

En cuanto a los recursos utilizados para el desarrollo de las capacitaciones, se utilizaron material repetitivo como los siguientes: pizarrón, marcadores, cuaderno, almohadilla, papelógrafos, computadoras, cañoneras entre otros.

4.1. Lecciones aprendidas:

- La inclusión de herramientas administrativas hace que los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo sean activos, reflexivos y protagonistas en las tareas que les corresponde como representantes de su comunidad.
- La planificación es muy efectiva porque de acuerdo a lo implementado en los Consejos Comunitarios de Desarrollo, son herramientas que permiten llegar al aprendizaje significativo y así fomentar la calidad del servicio comunitario y municipal.
- Las actividades realizadas en las capacitaciones, tanto de forma individual y en equipo permiten conocer la responsabilidad, el interés, la capacidad, las debilidades y habilidades que posee cada miembro del consejo, con ello el practicante busca las técnicas y métodos que se aplican según las diferencias individuales.
- Mantener una actitud positiva frente a situaciones difíciles de resolver, agiliza la pronta solución de la misma sin acudir a discusiones negativas.
- La inclusión de situaciones del contexto y entorno en el desarrollo de los temas influye positivamente en la manera de resolver de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo y formular su propio juicio crítico.
- Los instrumentos para la transmisión de los temas de capacitaciones fueron realizado en base a lo aprendido durante la formación académica de los practicantes de la carrera de Técnico en Trabajo Social.

CAPITULO 5

Propuestas de mejoras

5.1. Propuesta 1

Compendio de herramientas administrativas:

En el Proyecto de Fortalecimiento Organizacional en Herramientas Administrativas del Consejo Comunitario de Desarrollo, se contemplaron los siguientes módulos:

- Manual de Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- Herramientas Administrativas.
- Ley de Descentralización.
- Ley de Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- Código Municipal.
- Entre otros.

Dichos módulos fueron implementados en capacitaciones participativos, las cuales fueron planificadas y ejecutadas durante el periodo de la práctica supervisada, en un término comprendido del 01 al 31 de Julio y del 01 al 15 de Agosto de 2013.

Objetivos

General:

- Promover y ejecutar acciones y estrategias que impulsen la participación de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, en los espacios de toma de decisión en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural como representantes de su comunidad.
- Fomentar la práctica de valores en los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo para que puedan compartir momentos de convivencias en armonía, especialmente entre las culturas que predominan en cada uno de los municipios.

Específicos:

- Lograr que los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las comunidades, adquieran los conocimientos necesarios sobre Fortalecimiento Organizacional de Herramientas Administrativas.

- Obtener la participación unilateral y formal de los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo para mejorar sus cualidades y potencialidades como líderes, en su comunidad.

- Lograr la intervención de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo en las diferentes actividades y toma de decisiones de cualquier proyecto a ejecutar en su comunidad.

Conclusiones

- La sistematización de experiencias permite a las futuras promociones hacer un análisis profundo para tomar decisiones que permiten fortalecer la participación ciudadana y a los Consejos Comunitarios de Desarrollo así como los fracasos para establecer nuevas estrategias para lograr los objetivos
- La sistematización de la práctica permite establecer el alcance de los objetivos trazados al principio del proceso de la práctica.
- La sistematización es una etapa de recolección de experiencias de la práctica supervisada de cada estudiante de la carrera de Técnico En Trabajo Social y Desarrollo Comunitario de como resultado conformación del informe de seminario.
- La utilización de las leyes sociales son indispensables para el mejoramiento del proceso de gestión comunitaria y el desarrollo de las comunidades porque hace que las personas sean activas y competitivas.

Recomendaciones

- Los E.T.S. que intervienen en el fortalecimiento de las herramientas administrativas a los COCODES, deben tener el conocimiento previo sobre los temas, para que las capacitaciones sean efectivas.
- Los Catedráticos deberán Fortalecer el conocimiento en el área de inserción comunitaria para poder entregar a los miembros de la comunidad representativa un producto eficaz para las funciones de los COCODES.
- Realizar una revisión minuciosa de la información antes y después de la práctica para que el trabajo sea de calidad y el trabajador social sea reconocido como un elemento de innovación en los campos sociales y comunitarios.
- Los E.T.S. practicantes que realizan las capacitaciones y los catedráticos asesores de la Práctica Profesional Supervisada deben ser portadores y ejecutores de valores morales, culturales y religiosos para contribuir en la formación de estudiantes y líderes comunitarios comprometidos en su rol.
- Los Practicantes de la carrera de Trabajo y desarrollo comunitario, deben ser agentes de cambio para poder ayudar al mejoramiento del nivel de vida de los comunitarios, estos a la vez ayudar a los pobladores de su comunidad.

Referencias

- AYLLÓN, (1998) “Para sistematizar experiencias en Trabajo Social”. Una Propuesta Metodológica” Ponencia presentada a la XIII Convención Nacional de Estudiantes de Trabajo Social: “Proceso de Sistematización en Trabajo Social”. Huacho, Perú. La práctica como fuente de conocimiento: una propuesta operativa para sistematizar experiencias en Trabajo Social.
- AYLLÓN, (1998) “La sistematización de la práctica”: Apuntes desde una Experiencia Docente”.
- AGUAYO, (1992) “Fundamentos Teóricos de la Sistematización”. Revista de Trabajo Social de la Universidad Católica de Chile.
- CÁCERES, (1991) “Memoria del taller sobre la enseñanza de la Sistematización en Trabajo Social”. Seminario Latinoamericano de Trabajo Social. (ALAETS - CELATS). Lima – Perú.
- CORSINO, “Sistematizando la Práctica”. Apuntes Básicos de Capacitación No 15. Centro Latinoamericano de Economía Humana. Montevideo - Uruguay. s/f.
- GAGNETEN, (1978) “Hacia una Metodología de la Sistematización de la Práctica”. Buenos Aires - Argentina.
- JARA, (1994) Para sistematizar experiencias. Una Propuesta Teórica y Práctica. Tarea. Perú.
- FRANCKE, YMORGAN, .(1995) “La Sistematización: Apuesta por la Generación de Conocimientos a Partir de las Experiencias de Promoción” Escuela Para el Desarrollo. Perú.
- MARTINIC, (1989) “Elementos Metodológicos para la Producción de Conocimientos sobre Educación Popular y Acción Social”. Serie Profesionales en Acción.
- MORGAN, (1991) “Memorias del Taller sobre Enseñanza de la Sistematización en las Escuelas de Trabajo Social”, del Seminario Latinoamericano de Trabajo Social: La formación de los Trabajadores Sociales en la actual coyuntura Latinoamericana. Perú.
- PALMA, (1992) “La Sistematización como Estrategia de Conocimiento en la Educación Popular”. El Estado de la Cuestión en América Latina. Papeles del CEAL No3 Chile.

- HAREA. (1992) “La Sistematización de Experiencias. Una Aproximación Metodológica”. Revista Educación y Cultura. Boletín Bibliográfico. Alerta Tarea (suplemento).
- VALDÉZ,(1992) “Las Cuentas Pendientes de la Sistematización”, Revista de Trabajo Social de la Universidad Católica de Chile.
- ZUÑIGA, (1990) “Sistematizar Para Qué y Para Quién”. Ponencia presentada al Congreso Mundial de Trabajo Social. Perú.
- ZUÑIGA, (1992) “Sobre el Sistematizar”. Revista de Trabajo Social de la Universidad Católica de Chile.

Anexos

Anexo No.1

Guía para elaborar el plan de sistematización

Aspectos Generales:

Título: “Seminario de Sistematización de la Práctica Supervisada”

Elaborado por: Estudiantes del noveno trimestre de la carrera de técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario.

Departamento: Huehuetenango

Sede: Jacaltenango

Fecha: 01- 09- 2013 hasta 30-11-/2013

Sobre la experiencia:

La experiencia fue la realización de un taller de capacitaciones a los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Jacaltenango en el que se abordaron temas que permitieron fortalecer el Trabajo en equipo, fue muy enriquecedora ya que cada participante pudo al final tener un juicio crítico de las temáticas, ampliando la capacidad del empoderamiento de conocimientos.

Objeto de la sistematización:

Convertir la experiencia vivida en el desarrollo de un taller “Fortalecimiento en uso y manejo de Herramientas administrativas”, que sirvan para facilitar la implementación de estas en el proceso Planificación organización y de gestión de los COCODES y así pueda aplicarse dentro y fuera de éste.

Justificación:

La sistematización debe ser un instrumento que le facilite al profesional la acción y la organización de los conocimientos producidos durante la práctica, su contrastación con lo que sabía de antemano y con el conocimiento acumulado (la teoría), y la producción de lecciones y aprendizajes útiles para orientar nuevas prácticas. Es decir, la sistematización busca sacar a la luz la experiencia vivida en este proceso. Es por eso que hoy como estudiantes nos hemos propuesto a realizar dicho proceso aplicado a una experiencia nuestra la cual fue una experiencia que nos pareció adecuada para retomarla y ampliar los conocimientos acerca de la temática que se abordó la cual después de haber sido analizada y sintetizada nos permite fortalecer la concepción y práctica del trabajo en equipo dentro y fuera del ámbito educativo.

Breve resumen de la experiencia:

- Dónde se realizó: Con los consejos Comunitarios de Desarrollo.
- Cuándo se realizó: 19 de mayo al 25 de agosto de 2013.
- Quiénes participaron: Estudiantes del tercer año de la Carrera de Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario.
- Qué pretendía: Lograr el fortalecimiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en la utilización y manejo de herramientas administrativas manejo de información y su aplicabilidad los procesos de gestión, organización, planificación y trabajo en equipo.
- Principales resultados: Lograr el fortalecimiento organizacional de los COCODES del municipio de Jacaltenango, y la incidencia positiva en la participación ciudadana, el logro de promover la equidad de género entre otros.

Objetivos:

- Incrementar la capacidad de emitir juicios críticos, a través del uso y conocimiento de las Herramientas administrativas.
- Medir los resultados de la experiencia realizada de forma analítica y crítica, realizando un proceso de cuantificación y la cualificación de la misma.

Ejes de sistematización:

- Talleres de capacitación sobre Trabajo en Equipo y Gestión con Sentido de desarrollo comunal.

Metodología:

- La metodología utilizada es la inductiva deductiva y la analítica sintética.

Dentro de las técnicas que se utilizaron están:

- Investigación.
- Diagnostico Rural Participativo.
- Capacitación.

Instrumentos utilizados:

- Instrumento Evaluativo PIN (Positivo, Interesante y Negativo).
- Organizadores gráficos.
- Actores involucrados.
- Estudiantes del tercer año de la carrera del Técnico en trabajo Social y Desarrollo Comunitario.
- Facilitadores de los temas.
- Integrantes de los consejos comunitarios.

Productos que deben surgir de esta sistematización

Plazos y cronograma:

- El tiempo que tomará la sistematización es de un trimestre.

Proyección en el tiempo de los pasos a seguir:

- Elección de la experiencia a sistematizar.
- Problematización de la experiencia seleccionada.
- Recopilación de información de la temática que aborda la experiencia.
- Caracterización del Contexto en el que se desarrolló la experiencia.

- Proceso de análisis y síntesis de la información resultado de la experiencia.
- Realización de informe de Sistematización.
- Presentación del informe.
- Presentación de conclusiones.
- Presentación de Recomendaciones.
- Anexos.

a) Innovaciones desarrolladas:

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo, mediante sus integrantes expresaron que están organizados pero no están capacitados sobre orientación y función de sus miembros directivos que consideran muy primordial y de urgencia, para el desarrollo de sus actividades administrativas en su comunidad.

Los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo consideraron importante tener un profundo conocimiento de la participación ciudadana, derechos y obligaciones que tienen como autoridades que representan en su comunidad, así poder desenvolver sus capacidades y experiencias de una mejor manera y potencial como líderes en el predomnio de gestión de proyectos comunitarios. Las temáticas desarrolladas fueron sobre; Fortalecimiento Organizacional en Herramientas Administrativas de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Con la ejecución de este proyecto de capacitación, se trató sensibilizar a los miembros de los Consejos para que ellos tomen conciencia y participación de la realidad en que viven, que trabajen en equipo tomando en cuenta la dualidad y la complementariedad según lo que rige la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural de Guatemala, Código municipal, Ley de descentralización.

Fortalezas y debilidades:

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo con los que trabajamos, presentaron todos los problemas que tienen reflejando sus debilidades fue por tal motivo que en base al FODA pudimos

determinar y priorizar las más importantes, en base a ellos se determinaron los temas que se trataron en el proceso de las capacitaciones para que de esta manera pudieran reforzar las áreas que presentaban mayor debilidad y con ello apoyarlos a la solución o por lo menos disolver las dudas que presentaron en cada comunidad a las que representan para fomentar el desarrollo de las mismas y lograr de esta manera el bien común que es lo que se persigue al final de cuentas.

Las problemáticas que presentaron los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las comunidades con las que trabajamos en los diferentes municipios se tomaron en base a las investigaciones realizadas y se reflejaron en cada una de las técnicas desarrolladas.

Una de las fortalezas primordiales es capacitar a miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las diferentes comunidades; esto para ayudar el ejercicio del papel que les corresponde como elemento de organizaciones de base y miembros de su organización, capaces de contribuir en el desarrollo integral de su comunidad.

| Fortalezas | Debilidades |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitaciones sobre las leyes que rigen las funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Desconocimiento de leyes para el desarrollo de sus funciones. ➤ Falta de conocimientos tecnológicos ➤ Desconocimiento del uso y manejo de las herramientas administrativas. |

Reacción de los COCODES en relación a las capacitaciones durante el proceso de práctica profesional supervisada:

La reacción de los miembros de los consejos comunitarios de Desarrollo, durante el proceso de la práctica profesional Supervisada fue la participación activa de los integrantes, se observó el logro y la motivación en las diferentes actividades donde se involucraron dando a conocer sus opiniones respecto a las debilidades que presentaba cada organización según el nivel académico que reflejaban.

Durante las capacitaciones se dieron a conocer varios temas de importancia a los integrantes de los consejos comunitarios de desarrollo para fortalecer sus conocimientos cognoscitivos, en el cual intervinieron en las distintas actividades como en técnicas y dinámicas que hicieron motivar la participación de cada integrante, logrando el proyecto de fortalecimiento organizacional en herramientas administras.

Asimismo acudieron constantemente en las distintas capacitaciones demostrando interés en lo aplicado y ejerciendo lo aprendido en la organización ya que es fundamental la participación del grupo para lograr un mejor desarrollo comunitario. Alcanzando así los objetivos y metas propuestas.

B. Procedimientos utilizados para la contextualización

Fundamentación teórica, fortalezas y debilidades:

Para llevar a cabo la Práctica Supervisada y sobre todo para la efectividad de las capacitaciones ejecutadas a los Consejos Comunitarios de Desarrollo, se elaboraron un Diagnóstico Rural Participativo y un FODA, a manera de identificar problemas y necesidades que afrontaran los mismos y por ende las comunidades.

Durante la aplicación de dichas herramientas administrativas pudimos observar aspectos positivos y negativos, entre los primeros se mencionan disponibilidad, colaboración y apoyo que brindaron tanto los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo como sus comunidades; y en los negativos únicamente las condiciones climáticas que en ocasiones impedían la puntualidad de algunos.

| Fortalezas | Debilidades |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ Uso de leyes vigentes para fortalecer el conocimiento de los Consejos | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Poco interés para el aprendizaje. ➤ El factor tiempo fue una limitante en |

| | |
|-----------------------------|------------------------|
| Comunitarios de Desarrollo. | algunos participantes. |
|-----------------------------|------------------------|

Reacción de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en relación a las capacitaciones durante el proceso de práctica profesional supervisada:

Al inicio del proceso de la Práctica Profesional Supervisada, los participantes se sintieron motivados e interesados por los temas que se tenían previstos para ejecutar durante el periodo de la práctica.

Durante el proceso de la práctica se detectó la deficiencia de conocimientos sobre el uso y manejo de herramientas administrativas por lo que las capacitaciones se centraron más en estos temas, a la vez los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo manifestaban su interés sugiriendo temas a reforzar y temas desconocidos y de utilidad dentro de la organización.

Gracias a la buena relación y comunicación se generó un ambiente de confianza entre facilitador y los miembros del consejo, donde las capacitaciones se volvieron dinámicas y participativas, promoviendo la intervención activa de los participantes por medio de preguntas, aportaciones, discusiones, análisis y conclusiones, incrementando la retención, la creatividad, y por lo tanto el aprendizaje.

Los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo agradecieron haberlos tomado en cuenta, pues las autoridades municipales no les han brindado el apoyo que necesitan, también dieron a conocer que gracias a las capacitaciones vinieron a reforzar sus conocimientos y a crear conciencia sobre la importancia de ponerlos en práctica, dejando claro el objetivo y la importancia que tiene como representantes de sus comunidades.

C. Estrategias de aprendizaje utilizadas en el abordaje de las capacitaciones

Fundamentación teórica, fortalezas y debilidades:

Durante las capacitaciones realizadas con los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural se trabajaron estrategias de aprendizaje fundamentados en las siguientes normativas nacionales: la Constitución Política de la República de Guatemala en algunos artículos específicos, la Ley general de descentralización la cual fue indispensable para realizar algunas de las capacitaciones, el Código municipal y la Ley de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural principalmente.

En la etapa de las capacitaciones hubieron fortalezas como también debilidades, las fortalezas nos engrandecieron y nos motivaron a ejecutar con entusiasmo nuestro objetivo; el contar con la Trilogía de leyes fue de mucha utilidad, la aceptación y participación activa por parte de los miembros de los consejo comunitario de desarrollo fue indispensable porque de lo contrario no se hubiera logrado a cabalidad los metas trazadas, la equidad de género en el consejo nos produjo valentía para realizar las actividades planificadas, contar con la presencia de profesionales, tener el apoyo de la comunidad y un lugar adecuado para realizar las capacitaciones fue el complemento para el fortalecimiento en herramientas administrativas para los Consejos Comunitarios de Desarrollo abordados. Algunas debilidades que nos afectaron, mas no nos impidieron realizar nuestras capacitaciones fueron principalmente el tiempo de duración para las capacitaciones, la impuntualidad y falta de interés en las primeras capacitaciones lo cual pudimos mejorar.

| Fortalezas | Debilidades |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los participantes mostraron interés en el aprendizaje de los temas en los diferentes módulos de capacitación. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Algunos participantes por el nivel académico se les dificultaba el aprendizaje y aplicación de las herramientas. |

Reacción del COCODE en relación a las capacitaciones durante el proceso de práctica profesional supervisada:

Los miembros del COCODE al iniciar el proceso de capacitación únicamente sabían que se les iba a reforzar en temas interesantes para la organización, los temas fueron elegidos por medio de las necesidades que el grupo tenía y que fueron dados a conocer por los mismos miembros de la organización; es por eso que para todos fue interesante todo lo que se trató por cada tema, para iniciar se realizaban dinámicas y técnicas de motivación por cada tema de capacitación. Todos los integrantes del COCODE participaban para hacer más interesante la reunión y sentirse en confianza para expresar sus puntos de vista. Con relación a los temas los participantes ponían mucha atención.

En el transcurso de la sesión se hacían intervenciones para dar un tiempo a los miembros del COCODE con el objetivo de que puedan dar a conocer alguna duda que tuvieran y si tenían algo que aportar con relación a sus experiencias vividas como líderes comunitarios, ese era el momento para expresarlo ante el grupo.

Al finalizar cada tema de capacitación los miembros del COCODE se mostraban satisfechos y agradecidos por los conocimientos adquiridos, por la forma de impartir los temas en las capacitaciones los miembros del COCODE se motivaban y no fue necesario obligarlos asistir a las reuniones ya que para ellos la información obtenida en las charlas era de suma importancia para su vida comunitaria, con el paso del tiempo fueron socializando, compartiendo ideas, hacían síntesis y concluían en el significado de cada tema.

Anexo 2

Reglamento Interno de Seminario

CONSIDERANDO

Que el seminario tiene como propósito fundamental la formación del estudiante en el aspecto académico y metodológico, del profesional en la carrera de Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario y conociendo las necesidades, debilidades, y fortalezas que existen en el los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES.

CONSIDERANDO

El Seminario es necesario en el proceso educativo, existen varias necesidades a las cuales se les busca dar solución.

POR TANTO

La junta directiva del Seminario electa.

ACUERDA

CAPITULO I

Artículo 1. Propósito. La elaboración del reglamento interno del grupo de estudiantes se da de acuerdo a lo que se pretende realizar para un bien común.

Artículo 2. Alcances. En el presente reglamento quedamos comprometidos a su fiel cumplimiento y se sancionará de acuerdo a los siguientes artículos.

CAPÍTULO II

DE LA ORGANIZACIÓN

Artículo 3. Integración:

- a) Presidente: Que se convierte en el relator general y preside el seminario, encabeza las decisiones del grupo y las hace ejecutar, asume la responsabilidad primaria y trabaja conjuntamente con el catedrático.
- b) Secretario general: Se encarga de llevar un registro escrito de cuando acontece durante el desarrollo del seminario, es depositario de todos los documentos.
- c) Tesorero general: Se encarga de recaudar las cuotas de participación de todos los miembros y de administrar las finanzas del grupo y lleva un registro contable durante todo el proceso.
- d) Vocal I: Este asume de emergencia a cualquiera de los integrantes del bloque directivo y apoya directamente al secretario y tesorero.
- e) Catedrático asesor: Su función es la de orientar y guiar a la de un consultor, provee la asistencia que su experiencia le permite, conduce al grupo, no es el responsable de la forma como se desarrolle el proceso.

Artículo 4. Atribuciones del grupo:

- a) Realizar investigaciones.
- b) Ser puntual en las reuniones y entregas de trabajos.
- c) Colaborar económicamente en lo que sea necesario.
- d) Todo trabajo debe presentarse estructuradamente.
- e) Asistir en un 100% a clases.
- f) Respetar las decisiones de la Directiva y del grupo.
- g) Cumplir con las multas establecidas en el presente reglamento.
- h) Demostrar puntualidad.
- i) Presentar justificación al catedrático del curso y a la junta directiva.

CAPÍTULO III

REGIMÉN ECONÓMICO

Artículo 5. Todo estudiante queda comprometido a cumplir con los aportes económicos propuestos por la junta directiva e integrantes del grupo.

Artículo 6. El estudiante será sancionado con una multa de cincuenta quetzales por cada falta cometida en el proceso.

Artículo 7. El estudiante que no asista a una presencial, aparte que debe pagar veinticinco quetzales de multa queda comprometido a aceptar las decisiones realizadas en su ausencia.

Artículo 8. Para un trabajo eficaz es importante la puntualidad, contribuir y aportar, razón por la cual él o los estudiantes deben estar quince minutos antes en el lugar escogido para la reunión, caso contrario se le llamará seriamente la atención.

Artículo 9. El estudiante que viole cualquiera de estos artículos será sancionado con un aporte económico que la mayoría decida.

CAPÍTULO IV

DE LOS INFORMES

Artículo 10. De los informes realizados y fondos recaudados deben ser registrados y administrados con honestidad, dando información de ellos en su oportunidad.

CAPÍTULO V

CUMPLIMIENTO, SESIONES Y LUGAR ESTABLECIDO

Artículo 11. El lugar donde se realizan las presénciales serán en cualquiera de los lugares de residencia del Presidente, Secretario o Tesorero.

Artículo 12. El estudiante debe llevar materiales e instrumentos que se le soliciten para la realización de las tareas tanto dentro como fuera del aula, caso contrario se sancionará según el artículo ocho del presente reglamento.

Artículo 13. El trabajo debe realizarse de forma solidaria y en equipo brindando apoyo a las comisiones con instrumentos e insumo de las cuales tengan acceso.

CAPÍTULO VI

INFORMES FINALES

Artículo 14. El presente reglamento tendrá vigencia en la fecha en que sea entregado por escrito el seminario en acto especial de los involucrados.

Artículo 15. Por tres faltas consecutivas quedará fuera del proceso el estudiante, salvo que la presente justificación legal.

Artículo 16. Toda conducta que perjudique negativamente al grupo y viole la dignidad del mismo será sancionado conforme el artículo seis de este reglamento.

CAPÍTULO VII

Artículo 17. Disposiciones generales

- a) El informe de seminario deberá de estar terminado en un terminó de 50 a 60 días hábiles partiendo de la aprobación del reglamento.

- b) El informe de seminario será impreso y presentado en forma de libro, llenando los requisitos necesarios.
- c) Los casos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por la junta directiva y el catedrático asesor.

Antonio Alberto Camposeco Domingo.

Presidente

Marileni Adelaida Alvarado Domingo.

Secretario

Juan Auricio Delgado Montejo.

Tesorero

María Páiz Domingo.

vocal I

Mildred Yohana Lemus Echeverría.

Vocal II

Vo. Bo. Licda. Virginia Rosalinda Herrera

Catedrática/asesor

Anexo 3

Fotografía de los integrantes del Grupo 1 de Seminario de Sistematización de Práctica Supervisada

